

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

SÁBADO 7 DE MAYO DE 1881.

PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO VI.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se publica los días siguientes á festivos

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1374

BANCOS AGRÍCOLAS

Toda medida encaminada á mejorar las condiciones materiales é intelectuales de los pueblos, á auxiliar al trabajo y fomentar la riqueza pública, es un bien á que todos tenemos el deber de dedicar nuestros esfuerzos.

Conocida es la importancia que en España tiene la agricultura, fuente principalísima de nuestra riqueza, y el atraso en que esta industria se encuentra, debido á un cúmulo de causas entre las que no es la ménos fatal la escasez de recursos de gran parte de nuestros labradores, lo cual les obliga á recurrir con frecuencia al préstamo á grueso interés, que no solo absorbe el producto de sus trabajos sino que va despojando lentamente de sus pequeñas fortunas.

A remediar este mal, que conspira contra el bienestar y progreso de nuestras poblaciones rurales y contra el desarrollo de la agricultura, se dirige el real decreto y cuestionario publicado en la *Gaceta* del 18 de Enero último; cuya lectura, francamente, ha dejado mucho que desear á nuestra escasa inteligencia, y no poco que deplorar al ver en él consignadas ciertas preguntas que, quien quiera que necesitara hacerlas, habría acudido de seguro al ministerio mismo que las formula, como único centro que puede y ha debido en todo tiempo responder á ellas.

Por otra parte, podría pensarse si el enunciado cuestionario se propone más bien reunir datos para algun trabajo estadístico que para la creación del Banco Agrícola que lo motiva, y mucho nos equivocamos si las corporaciones á que se dirige logran responder de un modo satisfactorio á las preguntas que se les hacen, á pesar de su notoria ilustración.

En nuestro humilde entender, la misión del Gobierno en este con no es investigar los medios de constituir el Banco Agrícola de que se trata, puesto que no es él el llamado á fundarlo, sino que debe concretarse á facilitar su creación, introduciendo las reformas que su buen criterio le dicte en la legislación vigente, encaminadas á garantizar el pronto y fácil cobro de los préstamos y á evitar los grandes dispendios que deudores morosos ó de mala fé pueden ocasionar, procediéndose contra ellos por los trámites ordinarios.

A estudiar además la manera de disminuir las fuertes contribuciones que hoy pesan sobre la riqueza industrial y territorial.

A difundir la instrucción en las poblaciones rurales, dotándolas de escuelas y profesores de instrucción probada, pero bien y puntualmente retribuidos, que se encarguen de la enseñanza de las primeras letras y de comunicar á sus alumnos los conocimientos adecuados á la industria principal ó dominante de la localidad, más todas

las nociones elementales que puedan contribuir al desarrollo intelectual y material de los pueblos.

A hacer que renazca la confianza perdida por la impunidad en que suelen dejarse ciertos hechos previstos por el Código, y que en otros países se castigan enérgicamente sin contemplación de clases ni de categorías.

A garantizar la vida y hacienda de los ciudadanos, limpiando los campos de malhechores; y

A facilitar los medios de transporte, abriendo buenos caminos, mejorando los actuales y no olvidando de hacer cumplir á las empresas de ferro-carriles, mejor que hasta aquí han solido hacerlo, las leyes y reglamentos por que se rigen.

Hé aquí los medios indirectos, pero eficaces, que todo buen Gobierno debe emplear para alcanzar, no sólo la creación del crédito agrícola, sino la de otras muchas empresas, no ménos útiles y necesarias al fomento de la producción y del comercio. Aún puede contribuir á la fundación de estos importantes establecimientos amparándolos, si las circunstancias lo requieren, con leyes especiales que en nada lastimen los intereses creados por otras anteriores á las ordinarias, y realizar, en fin, otros actos que á su inteligencia y patriotismo no se ocultan; pero de ningún modo ayudar con los fondos del Estado ni con ningún otro que de los pueblos administre á la formación de empresas á que solo está llamada la iniciativa pública, que de seguro acudirá por su propio interés á llenar este vacío cuando las circunstancias lo permitan y se vea el éxito probable si no seguro.

Esta extralimitación de facultades debe ser rechazada por el Gobierno como un mal precedente que habia de proporcionarle graves disgustos, ocasionando la demanda de igual protección de las demás clases industriales tan honradas y dignas como la de que se trata, y que vienen siendo también víctimas de la usura por no haber bancos ni sociedades á quienes poder dirigirse en sus apuros.

Pero desgraciadamente, aunque todo esto que entra en las atribuciones del Gobierno fuera ya un hecho, todavía no nos parece fácil empresa la de fundar y sostener un banco especialmente agrícola; y nos fundamos para pensar así en la notable circunstancia de que en otros países donde la población rural cuenta con elementos materiales y una instrucción muy superiores á las del nuestro, todos cuantos ensayos se han intentado para establecer en ellos el crédito han ido fracasando uno tras otro, sin que haya sido posible hasta ahora encontrar el medio de conciliar las necesidades de la agricultura con las seguridades que el capital social de un banco requiere.

En vano se ha buscado en Francia desde fines del siglo pasado la

manera de resolver el difícil problema del crédito agrícola y territorial. *El Banco de este nombre, la Caja de crédito real, más tarde, la Caja hipotecaria, la de propietarios, la Caja de anticipos mútuos, el Banco Agrícola* y otros varios que no recordamos en estos momentos, cuyas operaciones no se concretaban ciertamente al crédito agrícola, sino más bien al territorial, que desde luego ofrece mayores garantías, no pudieron sin embargo sostenerse, sin que de tantos ensayos haya resultado hasta ahora experiencia alguna que pudiera servir de sólida base á la fundación de un Banco como el que en España se desea.

La principal dificultad que á nuestro modo de ver existe para la creación de un establecimiento de esta índole, consiste en que no hay enlace posible entre lo material y lo moral, ó sea en el caso que nos ocupa entre el dinero y la honradez desnuda. La única garantía material, tratándose de labradores pobres que nada poseen y que cultivan tierras ajenas, lo es el producto de su pequeña siembra, que apenas les basta para pagar el arrendamiento y cubrir sus necesidades. Aun así, cuando el cielo malogra con sus frecuentes inclemencias las cosechas, dejando á los labradores de comarcas enteras sin recursos para atender á sus más estrictas necesidades, mal podrían éstos, á pesar de su honradez y buenos deseos, cumplir los compromisos contraídos, pagando los vencimientos con la puntualidad indispensable en esta clase de operaciones, sin cuya exactitud no hay Banco ni sociedad de crédito posibles.

Si á esto se añade la falta de prevision y de cálculo inherentes á la ignorancia de nuestros campesinos, la mala fé que en ninguna parte falta desgraciadamente; si se tiene en cuenta que el crédito no crea ni aumenta la riqueza, sino que nace de ella, y que allí donde se carece de capital y la producción no basta á sostener los gastos de la industria, el crédito solo puede servir para arruinar á los que le prestan, se comprenderá el cúmulo de dificultades con que es necesario luchar, sin contar con las que antes hemos apuntado y que al Gobierno toca vencer, si en efecto se desea preparar el terreno para recibir en un tiempo más ó ménos lejano los beneficios de esta clase de instituciones.

Nosotros habiéramos preferido ver en la *Gaceta*, en lugar del cuestionario del ministerio de Fomento, un llamamiento á las ilustraciones del país en asuntos económicos y bancarios, ofreciendo un buen premio al autor del mejor proyecto y memoria que se presentara en un plazo determinado para la fundación de los Bancos agrícolas en España. Mucho podrían contribuir por su parte las sociedades económicas y todas aquellas que se consagren al progreso de los intereses materiales

del país, abriendo certámenes sobre este mismo loable objeto. Impresos estos proyectos y repartidos con profusion por los centros mercantiles y demás círculos en que los negocios se agitan, dándoles toda la publicidad posible y prestando el Gobierno por su parte las facilidades que puede dentro de sus atribuciones, no es difícil que los hombres de negocio se decidieran al fin á fundar la empresa que se desea, en bien de maestros agricultores y de la prosperidad general de la nación, de que son sus principales factores y que todos deseamos.

(La Crónica de Madrid.)

VIAS DE COMUNICACION.

No es posible que un país prospere, que sus fuentes de riqueza, ocultas quizás entre las espesas paredes de cristalinas rocas, arrojen el vivificante y claro líquido que en constante movimiento, forma el gran torrente que bañar debe el ancho campo, sembrado por doquier de la abundante y rica semilla de inapreciables dones, si el líquido caudal no halla franca y espedita salida, no encuentra cauce incómodo para recorrer en su largo trayecto, terrenos vírgenes, incultos bosques, espesas selvas, comarcas, en fin, que viven ignoradas y oscuras, como si el sello del olvido marcara indefinidamente, el triste destino á que se hallan sometidas. En esta espantosa oscuridad, noche eterna cuyos negros crespones recubren por completo la faz de los pueblos que estacionados permanecen en actitud triste y silenciosa, vive, aun—y pena dá el decirlo—una bella porción de esta infortunada tierra, el pueblo sufrido que teniendo á muchos de sus buenos y leales hijos en constante y tenaz lucha por sus derechos y preeminencias, no logra, apesar de tanto esfuerzo empleado, recorrer abiertamente y con desembarazo las anchas vias que rectamente conducen al mayor desenvolvimiento de los diversos ramos de las artes y la industria verdadero empuje de los pueblos.

Este atraso lamentable en que Galicia yace sin sentir apenas en su vírgen corazón los latidos que produce la plétora de vida de los organismos fuertes que la moderna civilización crea y conforta, manifiéstase, de un modo palmario, en sus escasas vias de comunicacion, en ese ordenado tejido de arterias, que, en otros países, son la base fundamental de su prosperidad y grandeza.

A duras penas se consigue la terminación de cortas ramificaciones de férreos caminos que entre sí enlazan importantes poblaciones; mas nuestro objeto predilecto, esto es, el anhelado empalme con el centro é interior de la península parece aún vislumbrarse en confuso horizonte; y por tanto, lejano el día en que con todos sus resplandores brille en nuestro cielo azul la

estrella refulgente que simboliza la mejora importantísima, que, á toda costa y con derecho pleno, pedimos. Pero no es esto solo lo que caracteriza nuestro malestar y profunda pena produce: pues que el estado triste y abatido de muchos pueblos que poseen, naturalmente, condiciones para su mejoramiento, encuéntrase sumidos en el desamparo y en la impotencia sin que el Estado y la provincia construyan cómodos caminos, única aspiración del infeliz contribuyente que para todo coadyuva con su crecido impuesto y que en nada vé recompensado tanto afán y sufrimiento.

La actividad y celo de los señores ministro de Fomento y director de Obras públicas, augúranos un feliz resultado en la nueva era en que para bien del país ha entrado la cosa pública; y de esperar es que los señores gobernadores é ingenieros-jefes, guardadores fieles de los sagrados intereses gallegos, secunden tan nobles propósitos; y por lo que á esta provincia respecta deber nuestro es fijarnos en ella muy especialmente, alzando nuestra débil voz con el loable fin de que las obras en proyecto y estudio no sufran la más leve paralización, al contrario, prosigan su rápido curso, ya que de ello, como es justo y patente, depende la salvación de los pueblos, que por este medio, y no por otros siempre mezquinos y por ende deficientes, es como se consigue el necesario progreso que demandan, sin cesar todas las clases que componen el social organismo.

D. DE F.

Las elecciones que acaban de verificarse son para los partidos liberales una prueba de que su enemigo el conservador se halla divorciado completamente de la opinión, pues la derrota que ha sufrido no puede ser más lamentable.

En Madrid, donde más elementos debía contar el partido conservador, ha sido muy escaso el número de votos conseguidos por sus candidatos, no obstante haber concurrido á las urnas muchos electores.

Recuerda un periódico que en las elecciones municipales hechas últimamente por el Gobierno conservador, no llegaron á cinco mil los individuos que tomaron parte en la votación de mesas en Madrid, y en las elecciones recientes más de catorce mil ciudadanos tomaron parte activa en la lucha, movimiento que constituye una gran victoria para el partido que hoy gobierna, y más grande aún para los principios liberales, al mismo tiempo que envuelve una dura crítica del mando de los conservadores.

Y no debe ser muy completa la organización de estos, cuando uno de sus órganos más caracterizados, *La Época*, se cree en el caso de dirigirles las siguientes palabras:

«El *Demócrata* aconseja á sus amigos que no miren con indiferencia el ejercicio de su precioso derecho. Lo mismo hemos dicho nosotros; pero los nuestros, en domingo, con concierto y con toros, no tienen sin duda un momento para ir á depositar una papeleta en la urna. Eso no obstará para decir luego pestes contra el Gobierno, y aun para quejarse de la tibieza de los periódicos que no están bastante enérgicos; entre tanto, si publicáramos la lista de los altos funcionarios de la anterior situación, de los favorecidos por la misma, de los que representan grandes intereses conservadores que no se creyeron obligados á votar las mesas ¡qué triste lección resultaría!

El elector que no acude al llamamiento

to que se le hace para defender sus ideas, no tiene despues derecho á quejarse si estas sufren largos eclipses.

Los conservadores necesitan oír duras verdades, y estamos resueltos á no mordernos la lengua.»

El partido que más ha recomendado siempre los procedimientos legales y de orden es el que ahora se hace acreedor á las censuras de sus mismos adictos, aunque quizá con esos párrafos quiera *La Época* disculpar de algun modo la derrota que en Madrid han sufrido sus amigos.

En contraste con esto, la prensa ministerial y democrática copia del periódico conservador *Cartas fusionistas*, párrafos que bajo su forma humorística encubren graves é irrespetuosas apreciaciones acerca de altos poderes.

Hé aquí los más salientes:

«P.—¿Conoceis el misterio de la Encarnación de Febrero?

«R.—Perfectamente. Fué el general muy embozado, y dijo al amo de las cargas: «Los liberales se me van de entre las manos.» Y entonces el espíritu de un miedo exagerado se infundió en el seno de la *ineperta prerogativa*, y la izquierda fué hecha gobierno. Pero la virginidad materna padeció mucho. Lo cual, que no nos importa.

«P.—Sobre el sétimo mandamiento, os pregunto: ¿Hay también hurtos políticos?

«R.—También; y justo es confesar que algunos no dejan de tener chiste.

«P.—Citad un ejemplo.

«R.—Quitar á unas Cortes el gobierno de su mayoría y emplear á su minoría, para purificar por este medio el sistema representativo.»

Como dice muy oportunamente *El Fenix*, los conservadores se van explicando.

A propósito del decreto publicado en uno de estos últimos días, creando las cátedras especiales que en la Universidad de Madrid han de desempeñar los Sres. Castelar, Montero Ríos, Figuerola y Moret, la prensa liberal aplaude al señor ministro de Fomento por haber adoptado ese procedimiento de Universidades extranjeras que tanto contribuye á la elevación de los estudios superiores.

Al mismo tiempo, los referidos periódicos excitan al Sr. Albareda, para que creé alguna de esas cátedras en las Universidades de Barcelona y Sevilla.

Haciéndose cargo nuestro apreciable compañero regional *Gaceta de Galicia* de lo que dicen los colegas de la corte, advierte que la Universidad compostelana carece todavía de las enseñanzas de las facultades de ciencias, de filosofía y letras, cuyo establecimiento ha solicitado repetidas veces la prensa regional, alcanzando los representantes de nuestro país que tal solicitaron del Gobierno, únicamente vagas promesas.

La *Gaceta de Galicia* ruega á los periódicos de Madrid que se acuerden alguna vez de esta region para reclamar contra el abandono de que es objeto, y que se hagan eco de los clamores de la prensa de estas provincias para que se les dispense la atención á que tienen derecho por todos conceptos.

Algunos periódicos madrileños hay, no muchos en verdad, que se ocupan de las cuestiones de interés para Galicia; pero, ciertamente, en general cuanto nos afecta pasa desapercibido.

Y esto es tanto más de extrañar cuanto que apenas hay redacción de periódico de Madrid donde no se encuentre un hijo de Galicia.

Acostumbrados á esto, cuando por una feliz casualidad un diario cortesano se hace cargo de una cuestión de vital interés para nuestro país (lo cual suele suceder en la sección de noticias con mucha frecuencia), no podemos menos de estimar en mucho tal atención.

Para conseguir algo, que siempre será bien poco, necesitamos consagrarnos á la monótona tarea de repetir un día y otro día lo que dijimos el anterior.

¡Cuán afortunadas son otras regiones, por causas bien conocidas; Hay virtudes que no sirven más que para perjudicar á los pueblos que pueden ostentárselas.

La cultura de nuestro colega *El Anunciador* de la Coruña llega á lo sublime.

De dicho periódico son las siguientes frases:

«*El Anunciador* haciéndose sordo á la gritería de las ranas del charco de la prensa, que tan á menudo lo esturbiaban...»

¡Gritar las ranas! ¡Qué horror!

Esto no merece comentarios, como muy oportunamente dice un estimado compañero.

Se comenta por sí mismo.

Sí, como todo el mundo supone, está decidido el Gobierno á disolver por decreto y sin previa reunión las Cortes actuales, no reuniendo otras nuevas hasta el mes de Setiembre próximo, dicho decreto no podrá aparecer en la *Gaceta* hasta la segunda quincena de Junio, lo más pronto.

La razón es sencillísima: el plazo que la Constitución establece desde la disolución de unas Cámaras hasta la reunión de las otras, es el de tres meses: de modo que para que las nuevas Cortes puedan reunirse el 15 de Setiembre se hace necesario que el decreto de disolución de las actuales aparezca en el periódico oficial lo más tarde el 15 de Junio.

En el deseo de poder dar á conocer con exactitud el resultado de las elecciones municipales en la provincia, esperamos reunir los datos completos, que por la distancia á que se hallan algunos puntos de la capital, todavía no se han recibido. Creemos que mañana podremos hacerlo.

Por de pronto podemos adelantar, que el resultado general en toda la provincia es satisfactorio para el Gobierno, habiendo obtenido una mayoría inmensa en todos los ayuntamientos, sin que en los escasos donde hubo oposición, ocurriese el más leve incidente, siendo respetada y garantida por todos la libre emisión del sufragio.

¡Generosa conducta, reflejo fiel de la observada por nuestra Corporación provincial al hacer uso de sus sufragios para la formación de ternas, propuesta por el gobierno actual!

BOLETIN OFICIAL

5 DE MAYO

Ley de Enjuiciamiento civil.

Extracto de las sesiones de la Comisión provincial correspondientes á los días 1, 3, 4, 5, 7, 8 y 10 del actual.

Cuenta de la Depositaria de fondos provinciales correspondiente al mes de Marzo último.

Reglamento para el congreso de agricultores y ganaderos, que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo de 1881.

Se previene el ingreso del importe del cuarto trimestre de los encabuzamientos por consumos, cereales y sal.

CORRESPONDENCIA

Madrid 4.—Algunos periodistas empiezan á preocuparse del procedimiento adoptado por el Gobierno contra los diarios que se les atribuye delincuencia. Las cartas fusionistas han sido entregadas al tribunal ordinario, quien ha empezado á instruir el correspondiente proceso. Hoy ha recibido declaración indagatoria á su director quien tendrá que prestar una fianza para no entrar en la cárcel del Saladero. La aplicación del código penal á esta clase de delitos, cuando existe una ley de imprenta que está vigente, es juzgado por muchos políticos de diferente matiz como un acto esencialmente arbitrario, puesto que ninguna disposición legal se ha dictado que derogue aquella, y haga entender al escritor público el procedimiento que ha de seguirse con él, en el caso de que incurra en responsabilidad. Con este motivo inicié la idea de convocar una junta de directores para tratar de lo que á su derecho correspondía en este asunto. Las opiniones desde el primer instante se han presentado divididas. Unos aceptan el juicio sumarial y otros lo rechazan y piden el cumplimiento estricto de la ley vigente de imprenta.

Por telegrama se comunicó anoche á la asociación de obreros de Barcelona el nombramiento del Sr. Prendergarst para el cargo de capitán general de Cataluña que publica hoy la *Gaceta*, así como el del relevo de Sr. Manuel Pavia y Alburquerque. Dicese con referencia competente, que el primero, en una conferencia que tuvo ayer con un personaje de la situación, y que versó sobre las cuestiones que se agitan en aquel Principado, aceptó en todas sus partes las instrucciones á que habrá de ajustar el ejercicio de su elevado cargo. Bajo este supuesto, asegura quien presume de bien enterado, que el nombramiento del Sr. Prendergarst, bajo el punto de vista económico, ninguna significación tiene por más que particularmente este señor piense como quiera en materia arancelaria, puesto que el Gobierno tiene en principio resuelta por sí tan debatida cuestión; y cuando los que así se expresan, que si algún papel llega á representar en esta, será tan conciliador que no ha de ser muy del agrado de los balagueristas.

Hoy se han recibido varios telegramas de Barcelona, que eran leídos esta tarde dos de ellos en un círculo de protectionistas. En ellos se dice que la noticia de dicho nombramiento ha sido recibida con grandes muestras de satisfacción por la clase obrera, y se encarece mucho el aviso del día en que pierda el Sr. Prendergarst hacer su entrada en aquella capital para salir á esperarle á la estación y hacerle un recibimiento digno de sus merecimientos.

De pocos días á esta parte, habíase entre ministeriales muy caracterizados con marcada insistencia, de ciertas genialidades surgidas entre un ministro y su subsecretario. Atribuyense á este funcionario algunos actos que parece han dado ya que hacer al Consejo en más de una ocasión. Dicese que el ministro en cuestión apenas oye y vé á su subsecretario, aún en estos momentos, en que por razón de las circunstancias tiene más precisión de comunicarse con él; pero ha preferido redoblar sus quehaceres y que todo pase por su mano; de manera que desde el primero del actual pasa el día y la noche en su despacho recibiendo las noticias que constantemente llegan de todas partes. El indicado subsecretario que vé los arranques de su jefe y que por fas ó por nefas rehuye su concurso, parece que ha estado á punto de hacer una hombrada, pero el consejo de un buen amigo le hizo desistir de su propósito que calificó de cándido y optó por el *statu quo*; y así sigue ejerciendo sus funciones, que por cierto poco ó nada le dan que hacer, cosa rara en circunstancias como las presentes. Pero la marejada subió ayer de tal manera, que se temía por la vida del subsecretario, sin embargo de que se agarraba á la manta como un desesperado. Esto y algo más que omito por razones dignas de consideración, se dijo casi textualmente de ambos personajes que son igualmente constitucionales, y sin embargo no se entienden ni se entenderán, á juzgar por lo que se oye.

El Siglo Futuro en su número de anoche se revela contra las declaraciones del señor obispo auxiliar de Madrid, de

que se han ocupado todos los periódicos y viene a declararse como infalible en sus juicios, después de decir que también los obispos se equivocan. Estas declaraciones del colega, en los círculos políticos, han sido juzgadas muy desfavorables, y hasta algunos de sus suscritores anunciaron que no habrán de serlo y que desde hoy habían dado orden a sus criadas para que no recogieran ya dicho periódico.

Hoy último día de elección, se sabe que en Madrid han triunfado los candidatos ministeriales en su inmensa mayoría.

Esta noche a primera hora el Presidente del Consejo de ministros irá a Palacio a dar cuenta a S. M. del resultado final de la incha en todas las poblaciones importantes de la península, que como ya he dicho, es satisfactorio para el Gobierno, según afirman sus adeptos.

Parece que el Sr. Sagasta (D. Práxedes) tiene el propósito de plantear en el Consejo que mañana presidirá el rey, la cuestión de disolución de Cortes y convocatoria de las nuevas elecciones generales así como también si se presentarán o no a las actuales, el presupuesto general del Estado. El Gobierno quiere conocer antes si los conservadores pondrán o no obstáculos a los deseos que le animan respecto al cumplimiento de este precepto y de aquí el que se anuncia una entrevista entre dos renombrados personajes, para resolver lo que sobre este ocurriese.

(El Corresponsal.)

NOTICIAS GENERALES.

Según dicen los periódicos de Madrid entre federales se trabaja activamente para conseguir que desaparezcan las diferencias que separan a los demócratas pactistas de los que no lo son, y hay esperanza de vencer todas las dificultades, no obstante las resistencias del Sr. Pi y sus amigos.

Para obtener este resultado se proyecta otra gran reunión en este mes, y se han enviado a provincias emisarios con las instrucciones precisas a fin de ganar voluntades en favor de esta idea.

—El cónsul de Francia en Túnez, Mr. Roustan, ha recibido una nota del bey, en la cual éste le dice que el gobernador de Beja le participa la entrada de las tropas francesas, violación del derecho de gentes, contra la que protesta en nombre propio y en el del Sultan.

De esta nota no han recibido copia los demás agentes diplomáticos, añadiendo en ella el bey que está dispuesto a someter a un arbitraje las diferencias entre él y Francia.

El rumor del viaje de Khair-ed-Dine a Túnez ha excitado las iras de la prensa francesa, que dá a entender que los buques de guerra franceses impedirán por la fuerza la aproximación del buque en que el ex-ministro turco hace el viaje.

La columna ligera enviada cerca de los Ouled-Ben-Halen, con objeto de inspirarles confianza, fué acogida a tiros por las tribus de Chica y de los krumirs. La columna contestó al fuego manteniéndose a la defensiva hasta la llegada por ferro-carril de refuerzos, batiendo al enemigo y causándole cuarenta bajas. El efecto moral causado por este hecho de armas ha sido grande en toda la comarca.

Despachos oficiales dicen que las tribus insurrectas de la provincia de Orán, perseguidas por columnas francesas, se han internado en Marruecos, después de un ligero combate cerca de Saida.

LAS CARTAS DE LAS MUJERES.

Papeles de todas clases, tamaños y colores, y sobes caprichosos, grandes y pequeños de diversas formas, por mandato del capricho y de la moda, ha puesto la industria papelera al alcance de la mujer, brindándole a que coja con su elegante y bien conformada mano una ligera pluma para transmitir sus pensamientos.

No ha tenido igual empeño ni fuerza de seducción, aunque mayores lo exige, la educación del bello sexo para hacerle capaz de manejar el estilo epistolar, que en la vida moderna es de grande necesidad y de continuo uso.

Resulta, pues, inevitablemente, que se escribe poco y no bien por lo general, y las cartas de mujer, manifestaciones muy dignas de estudio, no son tomadas en aprecio, y á veces son objeto de al-

lisis burlescos en manos poco dignas de llevar el guante del caballero.

Debe la mujer escribir con cuidado lo que quiere expresar, que a veces no merece lo que escribe y escribe lo que no piensa. Por creer que se deja algo en el tintero, como más que en este en su corazón moje la pluma, puede revelar misterios de sus sentimientos, mal encerrados entre los torcidos renglones que parece quiérense escapar por los bordes del papel.

Pero si la mujer no necesita instrucción, ni reservas para dirigirse á los individuos de su familia, cuando se trate de otras relaciones sociales debe estar atenta á lo que hace.

No ha menester la afligida madre reglas para dirigir al hijo de sus entrañas frases de consuelo, si aquel sufre, de esperanza si padece y hora de engaños, de ternura si trata de aconsejarle el camino de la virtud.

Tampoco los necesita la apasionada esposa para hacer ver los afanes de su amor, y para cantar himnos á la felicidad, ó para llorar desvíos.

Consiste esto en que la mujer tiene en su corazón misteriosos recursos que ella misma no conoce, adivinaciones sorprendentes y deliciosas inspiraciones que son tesoros con que Dios la ha dotado y que se revelan en las grandes manifestaciones del sentimiento.

Podrán los giros de la retórica aconsejar medicos para redactar una carta convenientemente; pero no hay gramática ni poeta que sea capaz de decir tan bien lo que una madre dice y una mujer apasionada dá a entender en una, al parecer, sencilla postdata, en la que entre unas cortas frases, como ha consignado una célebre escritora, está el pensamiento capital de lo que ha querido decir.

Fuera de estos casos no tiene el sentimiento necesidad de lecciones; pero sí, la conveniencia social y el purísimo honor del bello sexo.

Una mujer dispuesta á escribir es casi siempre como un niño que juega con un arma con la cual puede herirse; y es necesario que se le tenga advertida de los riesgos que corre y de cómo debe manejar la pluma con tino.

Hay quien pretende deducir de la carta de una mujer las cualidades de esta, su facilidad en el sentimiento, la persistencia de los afectos, la veracidad de sus afirmaciones, y si una mujer es asunto de estudio, más difícil de lo que los viejos creen y más fácil de lo que juzgan los adolescentes, que por una frase amante del ser querido son capaces de ir hasta la pira del mártir, mucho más aventurado es sacar profundas deducciones de una carta femenina.

Pero el mundo se paga poco de meditaciones serias cuando se trata de la mujer, y creyendo que en ella todo es veleidad, injusta apreciación ajena á nuestro sentir, á la ligera juzga y critica y falla sin más, no siempre en favor del débil sér, que sin saber quizás lo que há hecho y por el gusto de ver en palabras trazadas por su mano el reflejo de sus intenciones, acaso ha dicho más de lo que quería expresar y ménos de lo que se proponía.

La carta que una mujer escribe es como un arma de fuego que se va á disparar que á veces mata al que la dispara. Es necesario, pues, aprender á manejarla bien, para no sufrir lesiones que casi siempre se marcan en el rostro.

Si todas las mujeres escribieran lo que quieren saber, no habría sábios que pudieran dar á ellos respuesta: si todas supieran lo que escriben, no estaría el catálogo de los crímenes tan lleno de nombres, ni serían tan ligeramente juzgadas muchas mujeres.

Es de sumo interés que el bello sexo esté muy adiestrado en el género epistolar, para suplicar si es que pide, para negar ó conceder si la solicitan, para mostrar el afecto y contener la aversión si tiene que dar patente del estado de su alma.

Una carta inconvenientemente escrita puede hacer tanto daño, que si todas las mujeres, jóvenes y viejas, hermosas y feas se propusieran causar una revolución terrible, no tendrían más que armarse de plumas, y... al grito de *¡a escribir!* de fijo temblarían todos los hombres.—E.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—Stos. Estanislao y Sixto.

Desde hace unos días no se habla de otra cosa en los círculos científicos de

Paris, que de un importante descubrimiento eléctrico, que unos atribuyen á Mr. Philippar y otros á una persona patrocinada por el mencionado banquero.

Este descubrimiento tiene por objeto suprimir totalmente el gas y el carbon de piedra, reemplazándolo ventajosamente como poder luminoso y como fuerza motriz.

A fin de que el público pueda apreciar las ventajas que resultan de este sistema, Mr. Philippar ha solicitado al municipio de Paris el debido permiso para alumbrar á sus expensas la plaza de la Concordia, la plaza de la Estrella y toda la Avenida de los Campos Elíseos mientras dure la Exposición internacional de electricidad.

Este alumbrado se hará por medio de pilas metalúrgicas Reyner y acumuladores Jaime sin emplear máquina alguna de ninguna clase.

Además, Mr. Philippart ofrece al municipio de Paris alumbrar eléctricamente la ciudad durante veinticuatro años, á partir del 1.º de Enero de 1883, bajo condiciones sumamente excepcionales y ventajosas.

Si los ensayos de que hablamos más arriba producen el resultado apetecido, la ciencia habrá resuelto una vez más uno de estos inmensos problemas que señalan con una etapa el curso de la humanidad á través de los siglos.

Se ha creado en Francia una asociación hace algunos años, para morigerar los sirvientes y asegurarles un bienestar en su vejez.

En 1874 no había más que 72 individuos asociados y 32 000 francos en caja; hoy hay 954 asociados y 82.000 francos en depósito, ó sean 328 000 reales.

Sociedades mutuas hay 11.000, y tienen un capital en la Caja de Depósitos de 86 000 000 de francos, ó sean 344.000.000 de reales.

Una de las ventajas de estas sociedades es que colocan los sirvientes en buenas casas, se encargan de ellos cuando están enfermos, pagan los médicos, las medicinas y hasta el entierro y sepultura por cinco años; y cuando se inutilizan les dan una pensión.

Pensamientos.—El hombre que expone su vida para vengar una injuria, tan solo tiene valor; para perdonar sin baja, se necesita una virtud más heroica: la abnegación.

—En general, y bien lo saben las mujeres, todo hombre que hace el amor con talento, está medianamente enamorado.

Pildoras Holloway-Salud para los debiles.—Una de las condiciones más indispensables para la manutención de la salud consiste en librar el cuerpo humano de toda impureza y en rectificar sin tardanza todo desarreglo á que se encuentre sometido. Las Pildoras Holloway, se prestan para la ejecución de esta buena tarea y su capacidad de purificar y regularizar es constada por el testimonio espontáneo de millares á quienes la experiencia se lo ha hecho conocer. En cualquier condición que se encuentre el cuerpo la acción de dicha incomparable medicina es invariablemente beneficiosa y su composición es tan perfecta que retiene sus virtudes por un periodo incalculable por desfavorable ó inclemente que sea el clima ó el tiempo. 10

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor, de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, asma, ahogos, opresión, congestión mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta del aliento, de los bronquios, de la vejiga, de hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de de la sangre.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarle tomar la «Revalenta Du Barry». Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Challes, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un «estreñimiento inveterado», de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270. Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Número 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropea y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1½ libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés botica, Batitales 22. Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio. Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.



LA SEÑORA

DOÑA ANGELA GARCIA

VIUDA DE PATO

HA FALLECIDO

el día 4 de los corrientes

(EN LA CORUÑA)

Su padre, hijos, hijo político, hermano, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 6.11 n.—Recibido el 6 12'3 m.

Afirmase que las elecciones de diputados tendrán lugar el día 4 de Setiembre.

Indicase para Zaragoza al arzobispo de Santiago.

Ha sido invitado el Sr. Boet para marchar á la isla de Cuba.

Imp del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

Tónico-genitales.

Célebres pildoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea, y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja.

DOCTOR MORALES.

39.—Carretas,—39, Madrid. 327

MODISTA

Doña Elena Lago Grandal, modista en blanco y de color, acaba de llegar á esta población y establecerse en la Calle Alta de S. Marcos núm. 17, en donde confecciona toda clase de ropas para niños, niñas y señoras, todo con arreglo á la última moda y con equidad; teniendo entendido que las personas que tengan el gusto de honrarle con sus encargos, quedarán completamente complacidas.

También pasa á domicilio para tomar cualquier medida si alguna señora lo deseara.

Se encarga de coser, tanto en blanco como en color, á cuarto la vara preparado y á dos cuartos sin preparar.

EXPULSION COMPLETA
DE LA
TENIA O SOLITARIA.
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TÆNIFUGAS
De Moreno Miquel.
2, ARENAL, 2.—MADRID.
Precio 60 rs. frasco con su instruccion
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
Unas y otras si se piden directamente a Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

En 1.ª clase EXPOSICION LUGO 1867.
EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.
En la de VALLADOLID 1871.
LA PROVEEDORA UNIVERSAL.
GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE
movida al vapor,
DE
FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.
10, Reina, 10, Lugo
EN LA UNIVERSAL DE VIENA, 1873.
EN LA DE LEON EN 1876.
PRECIOS DE CHOCOLATE:
4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.
Madrid medalla de mérito 1873.
SANTIAGO medalla de plata 1875.
EN LA UNIVERSAL DE FILADELFA EN 1876.

PASTA PECTORAL del **DR. ANDREU,**
DE BARCELONA.
REMEDIO SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE É INCÓMODA QUE SEÁ.
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.
LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.
LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.
LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **PASTA PECTORAL.**
LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgan y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.
LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica se cura siempre con este precioso medicamento.
Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.
Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.
Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.
ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** O SOFOCACION DE TODA CLASE,
POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de **ASMA**, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitacion; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño. Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

2.000.000 de reales Á GANAR

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania). El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la hacienda pública, del puntual desembolso de los premios Perteneciendo Hamburgo á las ciudades más ricas de Alemania, no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2.000.000 de reales, que en el caso más afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero, el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

	Reales	Reales		Reales	Reales		
1 prem mayr de	1.250.000	=	1.250.000	24 premios de	50 0 0	=	1.200.000
1 premio de	750.000	=	750.000	5 » »	20.000	=	100.000
1 » »	500.000	=	500.000	3 » »	30.000	=	90.000
1 » »	375.000	=	375.000	54 » »	25.000	=	1.350.000
1 » »	250.000	=	250.000	5 » »	20.000	=	100.000
2 premios »	200.000	=	400.000	105 » »	15.000	=	1.575.000
3 » »	150.000	=	450.000	263 » »	10.000	=	2.630.000
4 » »	125.000	=	500.000	12 » »	7.500	=	90.000
2 » »	100.000	=	200.000	2 » »	6.000	=	12.000
12 » »	75.000	=	900.000	631 » »	5.000	=	3.155.000
1 premio »	60.000	=	60.000		etc.		

En junto 51.700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100.000 billetes, la probabilidad de ganar es grandísima, pues deben ganar más que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones:

**90 Reales por un billete original entero,
45 Reales por medio billete original,
22 1/2 Reales por la cuarta parte de un billete original.**

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del Sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.

Al dar la orden sirvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España; libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposicion. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España, nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnos con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al

25 de Mayo próximo

La casa expendedora principal del Sorteo

ISENTHAL Y C. A

HAMBURGO
(ALEMANIA)

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes.

Las cartas llegan á las 20 horas de España á Hamburgo.

Hace casi 100 años que existe nuestra casa, la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado, y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo, sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes nos dirijan.

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANÍA MALA REAL INGLESA

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres,

Saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los dias 10 y 27 de cada mes de Carril y Vigo.

EL DIA 27 DE MAYO DE 1881

saldrá para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Aires, el magnífico vapor

DOURO.

de porte de 3.000 toneladas y fuerza 600 caballos

EL DIA 30 DE MAYO DE 1881

tocará de regreso en Vigo para Southampton el nuevo y magnífico vapor

GUADIANA

Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puntos.

EL DIA 10 DE MAYO DE 1881.

saldrá de Carril y Vigo el magnífico vapor

MONDEGO

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica. Admite carga y pasajeros—Para precios de pasaje y más noticias, acudan al Agente en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. R. de Urioste.